

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2018-000100-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, MAYO TRES (3) de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA CON GARANTIA REAL promovido por el BANCO BBVA COLOMBIA S.A contra LIZVETH BEATRIZ VELA PINTO, informándole que el bien embargado se secuestró y no ha habido ninguna solicitud de la parte demandante. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2018-000100-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; TRES (3) de mayo de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA CON GARANTIA REAL promovido por el BANCO BBVA COLOMBIA S.A contra LIZVETH BEATRIZ VELA PINTO, para ordenar lo que en derecho corresponde.

SE CONSIDERA:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial tenemos que el bien se secuestró el 28/05/2021 dejándolo en cabeza de la demandada como secuestre.

Por lo expuesto el Despacho **ORDENA:**

REQUIERESE a la parte demandante para que solicite lo que en derecho corresponda respecto del bien embargado y secuestrado. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **4 de mayo de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **36.** –

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez

**Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ef23d7cdb862bcdae2f30594da890be4166a2428b8cb0f1e6f30cdd0d4b2854**

Documento generado en 03/05/2022 04:47:40 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**